



Ciudad de México a 23 de enero del 2019

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 24 de octubre de 2016, donde se publicó el **AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS PUBLICADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**, con el propósito de integrar la información referente al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Derivado de lo anterior, le informo que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no ha recibido recursos Federales desde el ejercicio 2006; por lo que **NO APLICA EL FORMATO DE EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS** correspondiente al Trimestre Octubre-Diciembre 2018.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. RAÚL BERMÚDEZ GARDUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.c.e.p.: L.C. SERGIO CHÁVEZ ORTEGA.- SUBDIRECTOR DE FINANZAS EN LA CAPTRALIR.- Para su conocimiento.
L.C.P. SILVINA MIGUEL GARCÍA.-JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL EN LA CAPTRALIR.- Para su conocimiento.
C. ALEJANDRO MENDEZ VIVAR.-JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO EN LA CAPTRALIR.- Para su conocimiento

SCHO/SMG/nmme